

MENDOZA, **23 SET 2021**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 17830/2021, en las que la Dirección General Administrativa, solicita se rectifique parcialmente el contenido de las Resoluciones Nros. 050/2021-FI y 185/2021-FI;

CONSIDERANDO:

Que la citada solicitud se fundamenta en el hecho de que, por un error involuntario, se mencionó al alumno Álvaro Agustín MARTINEZ RODRIGUEZ en vez de **Álvaro Agustín MARTINEZ** (DNI: 36.962.520), en el dictamen de la Comisión Asesora, encargada de evaluar los antecedentes de los postulantes inscriptos a las becas con Plan de Actividades, entre estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, para realizar una beca con Plan de Actividades, a prestar servicios en el Hospital Universitario (Resolución N° 050/2021-FI), como así también en la asignación de dicha beca (Resolución N° 185/2021-FI) .

Lo informado por la Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar parcialmente el contenido de las Resoluciones Nros. 050/2021-FI y 185/2021-FI, en lo que se refiere a la mención del alumno Álvaro Agustín MARTINEZ (DNI: 36.962.520):

DONDE DICE:

... Álvaro Agustín MARTINEZ RODRIGUEZ

DEBE DECIR:

... Álvaro Agustín MARTINEZ

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 416/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo